

EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO LLAMA A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER UN CARGO DE TECNICO SUPERIOR DE LABORATORIO PARA LA CENTRAL DE SERVICIOS MÉDICOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.

BASES DE LA SELECCIÓN

Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de Seguros del Estado:

www.bse.com.uy.

REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:

- Título de Bioquímico Clínico ó Doctor en Química Farmacéutica, orientación Bioquímica Clínica ó de Doctor en Farmacia, orientación Bioquímica Clínica, ó Título de Médico Especialista en Laboratorio Clínico ó Médico Especialista en Laboratorio de Patología Clínica expedidos o revalidados por la Universidad de la República, cumpliendo con las normativas emanadas del MSP para dirigir técnicamente Laboratorios Clínicos.
- No sobrepasar los 55 años edad.

El desempeño de la función para la cual se convoca es incompatible con el ejercicio de actividades simultáneas en un cargo o función pública remuneradas (salvo aquellas que legalmente se pueden acumular).

FORMA DE POSTULACIÓN

Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado (www.bse.com.uy) entre la **hora 12:00 AM del día 27/06/2016 y la hora 12:00 AM del día 11/07/2016.**

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Los postulantes inscriptos debidamente en la página web tendrán una instancia de validación de la documentación respectiva. En esa oportunidad deberán presentar personalmente o mediante autorización escrita en favor de un tercero, ante el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales –sito en Avda. del Libertador 1464, piso 5, apto. 52, **en el período que se comunique oportunamente, original y fotocopia** de la siguiente documentación:

- Cédula de Identidad.
- Credencial Cívica
- Título de Bioquímico Clínico ó Doctor en Química Farmacéutica, orientación Bioquímica Clínica ó de Doctor en Farmacia, orientación Bioquímica Clínica, ó Título de Médico Especialista en Laboratorio Clínico ó Médico Especialista en Laboratorio de Patología Clínica expedidos o revalidados por la Universidad de la República, cumpliendo con las normativas emanadas del MSP para dirigir técnicamente Laboratorios Clínicos.

Se deberán exhibir los certificados originales, los que una vez corroborados con las copias entregadas, serán devueltos en el momento al postulante.

INFORMACION Y NOTIFICACIONES

Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se publicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.

División Capital Humano

Departamento de Desarrollo y RR.LL